



Teziutlán, Pue., a 11 de abril del 2024.

Asunto: Renovación de Becas o del programa de cuotas diferenciadas

A toda la comunidad educativa interesada:

Esperando que se encuentren bien de salud y que todo momento sea una oportunidad para descubrir la presencia constante de Jesús en nuestra vida. Les saludo con las mismas palabras que utilizo Jesús Resucitado cuando se aparecía a sus discípulos, "La paz sea con ustedes".

El motivo de esta circular es darles a conocer el procedimiento de la renovación de becas o del programa de cuotas diferenciadas.

Las becas que otorga el Colegio Eufrosina Camacho Viuda de Ávila corresponden a los apoyos que permiten cumplir con el equivalente al 05% del total de alumnos/as inscritos/as por cada nivel educativo que conforma a esta Institución, según lo establecido en los lineamientos de la Dirección de Becas de la SEP. Tomando en cuenta el promedio y la conducta.

El trámite se realizará de la siguiente manera:

- Descargar y llenar el formato de RENOVACIÓN DE BECA, que estará disponible en la página WEB del Colegio y la aplicación Skolable.
- Enviar al correo: **coleeca1940@gmail.com** el documento de RENOVACIÓN DE BECA o DEL PROGRAMA DE CUOTAS DIFERENCIADAS (cambiando el nombre del archivo por el nombre del alumno/a) o entregarlo en la administración.
- Cubrir una cuota de \$50.00 (Cincuenta pesos MN/00)
- Las fechas de entrega será del 15 de febrero hasta el 15 de mayo 2024.

Les pido que en los documentos manifiesten estar de acuerdo en aceptar realizar horas de servicio comunitario (estas horas corresponden a las actividades en las que se pide su apoyo y participación. Las horas del servicio comunitario para el siguiente ciclo escolar, serán proporcionales al porcentaje de beca que se tenga, con la finalidad de ser equitativos). Este aspecto también aplica a los que están en el programa de cuotas diferenciadas.

Una vez asignadas las renovaciones de becas, se evaluará si el colegio está en condiciones de otorgar una nueva beca.

Que Jesús Verbo Encarnado nos conceda todo aquello que necesitamos para ser sus testigos en medios de nuestra realidad.

Atentamente

Pilar Corona Vargas

M.E. Pilar Corona Vargas
Directora General